



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

03 de agosto de 2023 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Victoriano Antonio Rocío Romero, Órgano de Contratación.

SECRETARIA

Dña. María Teresa Duarte Medina, Tesorera.

VOCAL

Dña. Esther Rocío Mesa, Funcionaria Secretaría Gral.

D. José Manuel Fiestas Perdomo, Secretario.

ASESOR

D. Bruno Santana Martínez, Técnico Dpto. Contratación.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2023006100 - Aprobación acta sesión 20 julio 2023.
- 2.- Valoración Documentación Adicional: 2022008156 - Rehabilitación, ampliación y legalización del Velatorio de San Bartolomé.
- 3.- Valoración Documentación Adicional: 2023001948 - Cuenta Conmigo. Soledad Cero, de Prevención de la Soledad no deseada en el Municipio de San Bartolomé.
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2023000518 - Defensa jurídica externa que precise el Ayuntamiento de San Bartolomé en el orden Contencioso-Administrativo y Civil-Mercantil, por lotes.
- 5.- Propuesta adjudicación: 2023000518 - Defensa jurídica externa que precise el Ayuntamiento de San Bartolomé en el orden Contencioso-Administrativo y Civil-Mercantil, por lotes.
- 6.- Apertura y calificación administrativa: 2023004873 - Suministro de varios vehículos para el Ayuntamiento de San Bartolomé, por lotes.
- 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023004873 - Suministro de varios vehículos para el Ayuntamiento de San Bartolomé, por lotes.
- 8.- Apertura y calificación administrativa: 2023005463 - Servicio de gabinete de prensa y comunicación institucional para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental Ver firma VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A Ver firma	Fecha: 04-08-2023 10:40:36 Fecha: 04-08-2023 10:41:59	
Nº expediente administrativo: 2023-006611 Código Seguro de Verificación (CSV): DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7 Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7			
Fecha de sellado electrónico: 04-08-2023 10:48:04 Ver sello	- 1/7 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-08-2023 10:48:05	

**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

9.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2023005463 - Servicio de gabinete de prensa y comunicación institucional para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

10.- Apertura y calificación administrativa: 2023005468 - Servicio de fotografía del Ayuntamiento de San Bartolomé.

11.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2023005468 - Servicio de fotografía del Ayuntamiento de San Bartolomé.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2023006100 - Aprobación acta sesión 20 julio 2023.

Sin intervenciones que hacer constar en este punto del orden del día, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente, se

ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 20 de julio de 2023.

2.- Valoración Documentación Adicional: 2022008156 - Rehabilitación, ampliación y legalización del Velatorio de San Bartolomé.

Toma la palabra el Técnico Municipal asistente, haciendo constar que dados los trámites de admisión previos necesarios, en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de 20 de julio de 2023, se acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la mercantil RUSTILANZA, S.L. con NIF B35472505, por lo que visto esto, al amparo del art. 150 LCSP, por el Órgano de Contratación, se dicta Decreto 3794/2023, de 25 de julio, por el que se requiere la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para licitar que señala el art. 140, por lo que dada respuesta al requerimiento efectuado, por los Servicios Técnicos Municipales se emite con fecha de 31 de julio de 2023, informe por el que se relaciona y califica favorablemente el cumplimiento de los requisitos previos establecidos para resultar adjudicatario de los dos lotes que componen el procedimiento, por lo que en virtud de los mismos y de lo indicado, por unanimidad de los miembros asistentes se

ACUERDA:

- Calificar favorablemente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 140 LCSP, del licitador RUSTILANZA, S.L. con NIF B35472505, propuesto como adjudicatario del contrato de obras cuyo Proyecto se denomina "REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL VELATORIO DE SAN BARTOLOMÉ".

Ratificando con este acuerdo los actos administrativos dados y anteriormente indicados.

3.- Valoración Documentación Adicional: 2023001948 - Cuenta Conmigo. Soledad Cero, de Prevención de la Soledad no deseada en el Municipio de San Bartolomé.

Se continúa la sesión, indicándose que dados los trámites de admisión previos necesarios, en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de 20 de julio de 2023, se acuerda elevar propuesta de

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 04-08-2023 10:40:36 Fecha: 04-08-2023 10:41:59	
Nº expediente administrativo: 2023-006611 Código Seguro de Verificación (CSV): DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7 Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7			
Fecha de sellado electrónico: 04-08-2023 10:48:04	- 2/7 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-08-2023 10:48:05	

**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

adjudicación a favor de la mercantil NIF: B76309913 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA AVANZADA DE LANZAROTE, por lo que visto esto, al amparo del art. 150 LCSP, por el Órgano de Contratación, se dicta Decreto 3791/2023, de 25 de julio, por el que se requiere la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para licitar que señala el art. 140, por lo que dada respuesta al requerimiento efectuado, por los Servicios Técnicos Municipales se emite con fecha de 01 de agosto de 2023, informe por el que se relaciona y califica favorablemente el cumplimiento de los requisitos previos establecidos para resultar adjudicatario de los dos lotes que componen el procedimiento, por lo que en virtud de los mismos y de lo indicado, por unanimidad de los miembros asistentes se

ACUERDA:

- Calificar favorablemente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 140 LCSP, del licitador NIF: B76309913 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA AVANZADA DE LANZAROTE, propuesto como adjudicatario del contrato de servicios denominado "CUENTA CONMIGO. SOLEDAD CERO" DE PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ".

Ratificando con este acuerdo los actos administrativos dados y anteriormente indicados.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2023000518 - Defensa jurídica externa que precise el Ayuntamiento de San Bartolomé en el orden Contencioso-Administrativo y Civil-Mercantil, por lotes.

Retoma la palabra el Técnico Municipal asistente para indicar que en Mesa de Contratación, en sesión celebrada con fecha de 20 de julio de 2023, se acuerda dar traslado de la única oferta presentada al procedimiento a los Servicios Técnicos Municipales para su valoración, por lo que por estos, se emite con fecha de 28 de julio de 2023, informe por el que se han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Lote 1.- Derecho contencioso-administrativo:

NIF: 45551626B JOSE PABLO LEMES PEREZ:

- Sentencias de cuantía procedimental superior a 600.000,00 €. Puntuación: 5.
- Mayor número sentencias o resoluciones judiciales favorables. Puntuación: 35.
- Mayor número sentencias o resoluciones judiciales en materia urbanística, de contratación o tributarias. Puntuación: 10.

Lote 2.- Derecho civil-mercantil:

No concurre licitador alguno, por el Órgano de Contratación, se dicta Decreto número 3867/2023, de 28 de julio, por el que se resuelve:

Declarar desierto el LOTE 2: DERECHO CIVIL Y MERCANTIL del procedimiento tramitado para la celebración de Acuerdo Marco para la prestación DE LOS SERVICIOS DE DEFENSA JURÍDICA EXTERNA QUE PRECISE EL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ EN EL ORDEN CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO Y CIVIL, cuyo anuncio de licitación se insertó en

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 04-08-2023 10:40:36 Fecha: 04-08-2023 10:41:59	
Nº expediente administrativo: 2023-006611 Código Seguro de Verificación (CSV): DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7 Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7			
Fecha de sellado electrónico: 04-08-2023 10:48:04	- 3/7 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-08-2023 10:48:05	

**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

el Perfil de Contratante con fecha de 09 de junio de 2023, como consecuencia de que dentro del plazo establecido no se presenta oferta alguna al lote citado.

5.- Propuesta adjudicación: 2023000518 - Defensa jurídica externa que precise el Ayuntamiento de San Bartolomé en el orden Contencioso-Administrativo y Civil-Mercantil, por lotes.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por el licitador en las diferentes fases:

Lote 1 - Derecho contencioso-administrativo.

Orden: 1

NIF: 45551626B JOSE PABLO LEMES PEREZ

Total puntuación: 50

De acuerdo a la clasificación resultante tras la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la mesa ACUERDA elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación a favor de:

NIF: 45551626B JOSE PABLO LEMES PEREZ

6.- Apertura y calificación administrativa: 2023004873 - Suministro de varios vehiculos para el Ayuntamiento de San Bartolomé, por lotes.

Se continúa la sesión, haciéndose constar que en Sesión de la Mesa de Contratación con fecha 20 de julio de 2023 se acuerda:

- Requerir a la entidad NIF: B35243492 ORGANIZACION DE VEHICULOS CABRERA MEDINA, S.L., para que subsane en un plazo de TRES DÍAS, ante la propia Mesa de Contratación, la documentación administrativa omitida, esto es, el DEUC debidamente cumplimentado.

Por lo que, al amparo del indicado acuerdo, por el Órgano de Contratación, se dicta Decreto número 3746/2023, de 21 de julio, por el que se resuelve:

Requerir a la entidad mercantil NIF: B35243492 ORGANIZACION DE VEHICULOS CABRERA MEDINA, S.L., para que en un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente en el que se envíe este requerimiento, presente el **DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)**, regulado por el Reglamento (UR) nº 2016/7, tal y como exige la cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

Notificado el Decreto anterior mente indicado, aportado el documento requerido, tras la revisión de la documentación administrativa presentada por la totalidad de licitadores que concurre al procedimiento, la mesa ACUERDA:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B09371071 FRUEHAUF RECAMBIOS S.L.

NIF: B63520712 ICAMOTOR VENTA DE AUTOMOVILES, S.L.

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejala/A	Fecha: 04-08-2023 10:40:36 Fecha: 04-08-2023 10:41:59	
Nº expediente administrativo: 2023-006611 Código Seguro de Verificación (CSV): DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7 Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7			
Fecha de sellado electrónico: 04-08-2023 10:48:04	- 4/7 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-08-2023 10:48:05	

**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

NIF: B35206101 JUAN TOLEDO S.L.

NIF: B35243492 ORGANIZACION DE VEHICULOS CABRERA MEDINA, S.L.

NIF: B76695097 SOL NACIENTE AUTOMOCION, S.L.

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2023004873 - Suministro de varios vehículos para el Ayuntamiento de San Bartolomé, por lotes.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B09371071 FRUEHAUF RECAMBIOS S.L.

NIF: B63520712 ICAMOTOR VENTA DE AUTOMOVILES, S.L.

NIF: B35206101 JUAN TOLEDO S.L.

NIF: B35243492 ORGANIZACION DE VEHICULOS CABRERA MEDINA, S.L.

NIF: B76695097 SOL NACIENTE AUTOMOCION, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

8.- Apertura y calificación administrativa: 2023005463 - Servicio de gabinete de prensa y comunicación institucional para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Publicado anuncio de licitación y de pliegos, finalizado el plazo de presentación de ofertas, han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B38402756 METRÓPOLIS COMUNICACIÓN S.L. Fecha de presentación: 21 de julio de 2023 a las 12:11:07.

NIF: B76516616 SKYLINEFILMS S.L. Fecha de presentación: 21 de julio de 2023 a las 19:15:27.

NIF: 78591894C SIBONEY TABARES KING Fecha de presentación: 21 de julio de 2023 a las 20:39:13.

NIF: B76236405 TRAQUINA PRODUCCIONES SL Fecha de presentación: 21 de julio de 2023 a las 23:05:12.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, esto es, el DEUC, debidamente cumplimentado, la mesa ACUERDA:

Admitir a los siguientes licitadores:

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 04-08-2023 10:40:36 Fecha: 04-08-2023 10:41:59	
Nº expediente administrativo: 2023-006611 Código Seguro de Verificación (CSV): DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7 Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7			
Fecha de sellado electrónico: 04-08-2023 10:48:04	- 5/7 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-08-2023 10:48:05	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

NIF: B38402756 METRÓPOLIS COMUNICACIÓN S.L.

NIF: B76516616 SKYLINEFILMS S.L.

NIF: 78591894C SIBONEY TABARES KING

NIF: B76236405 TRAQUINA PRODUCCIONES SL

9.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2023005463 - Servicio de gabinete de prensa y comunicación institucional para el Ayuntamiento de San Bartolomé.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B38402756 METRÓPOLIS COMUNICACIÓN S.L.

NIF: B76516616 SKYLINEFILMS S.L.

NIF: 78591894C SIBONEY TABARES KING

NIF: B76236405 TRAQUINA PRODUCCIONES SL

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

10.- Apertura y calificación administrativa: 2023005468 - Servicio de fotografía del Ayuntamiento de San Bartolomé.

Publicado anuncio de licitación y de pliegos, finalizado el plazo de presentación de ofertas, han concurrido las siguientes empresas:

NIF: 78541669G ALEJANDRO ACUÑA Fecha de presentación: 21 de julio de 2023 a las 21:37:40.

NIF: B76673698 FLYWUS STUDIOS Fecha de presentación: 21 de julio de 2023 a las 14:39:26.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, esto es, el DEUC, debidamente cumplimentado, la mesa ACUERDA:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: 78541669G ALEJANDRO ACUÑA

NIF: B76673698 FLYWUS STUDIOS

11.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2023005468 - Servicio de fotografía del Ayuntamiento de San Bartolomé.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: 78541669G ALEJANDRO ACUÑA

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 04-08-2023 10:40:36 Fecha: 04-08-2023 10:41:59	
Nº expediente administrativo: 2023-006611 Código Seguro de Verificación (CSV): DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7 Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7			
Fecha de sellado electrónico: 04-08-2023 10:48:04	- 6/7 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-08-2023 10:48:05	



EXPTE. Nº 2023006611

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

NIF: B76673698 FLYWUS STUDIOS

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Teresa Duarte Medina
SECRETARIA

D. Victoriano Antonio Rocío Romero
PRESIDENTE

Firmado por:	MARÍA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal/A	Fecha: 04-08-2023 10:40:36 Fecha: 04-08-2023 10:41:59	
Nº expediente administrativo: 2023-006611 Código Seguro de Verificación (CSV): DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7 Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/DCF03754B2633D8ABD4A25AE3807B3E7			
Fecha de sellado electrónico: 04-08-2023 10:48:04	- 7/7 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-08-2023 10:48:05	